



DECRETO N° 3.520 /

LAJA, septiembre 10 de 2009

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 544 de fecha 28-08-2009, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 25-11-2008 acuerdo N° 211 que aprueba el Presupuesto Municipal 2009.
- 3.-Disponibilidad presupuestaria año 2009
- 4.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-Licitación N° 3734-194-L109, de fecha 05-09-2009
- 6.-Informe de la Directora Dideco y Encargado de Adquisiciones de fecha 10-09-2009, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 8.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 2500 Bolsas con confites confeccionadas, para programa Fiestas Patrias 2009.

RESUELVO:

1.-ACÉPTESE la oferta presentada en la Licitación N° 3734-194-L109 de fecha 05-09-2009, por la oferente Trinidad Vásquez Friz, R.U.T. N° 9.449.493-1, por un monto de \$ 837.500.- más impuesto, por proveer 2500 bolsas con confites confeccionadas para Programa Fiestas Patrias 2009

2.-PROCÉDASE al pago, habiéndose constatado que los confites fueron entregados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al subtítulo 22 ítem 01 asignación 001, Sp 3, cc 600307, del presupuesto vigente año 2009.

3.-REMÍTANSE los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/EOA/spa.-
DISTRIBUCION:!

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Dideco
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE